

ASUNTO: Formaci3n Profesional Continuada

EXTENSION: A todos los miembros de la Agrupaci3n Territorial 12ª del ICJCE, colaboradores de despachos, miembros de otras Corporaciones e inscritos en el ROAC.

FECHA: 16 de Febrero de 2016

Ponentes:

- **DON JAVIER ROMERO VILLAMOR**
Miembro del Departamento Tcnico del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.
Censor Jurado de Cuentas, Miembro del ROAC.
- **DOÑA PILAR GARCÍA AGÜERO**
Miembro del Departamento Tcnico y de Calidad del ICJCE. Responsable de Control de Calidad del ICJCE.
Censor Jurado de Cuentas, Miembro del ROAC

Presentaci3n

Utilizando como base el caso de una empresa dedicada al sector de la fabricaci3n y venta de ropa y complementos para la moda, se desarrollaran los diferentes requerimientos de las NIA -ES 315 y 330 relativos a la identificaci3n y valoraci3n de riesgos de incorrecci3n material en los estados financieros y a la respuesta a los mismos por parte de auditor.

La Sociedad considerada en este caso es una PYME que, aun siendo ficticia, presenta muchas de las caracteristicas habituales de los clientes “tipo” de las Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoria.

El enfoque del curso es bsicamente prctico y con el caso prctico se pretende fomentar el debate y la participaci3n entre los asistentes, para facilitar el seguimiento del caso en cada apartado se ha incluido la referencia a la normativa aplicable.

Dados los objetivos del curso, los aspectos contemplados se presentan de manera simplificada y no necesariamente recogen la totalidad de aspectos que un auditor considera al realizar una auditoria.

La documentaci3n de este curso se ha realizado con fines pedag3gicos por lo que se han incluido todos los aspectos contemplados en las NIA-ES indicando N/A en los supuestos que no son de aplicaci3n. En este sentido se ha priorizado recoger de manera sistemtica los distintos aspectos contemplados en las NIA-ES.

Tambin en aras de primar el objetivo ilustrativo, no se ha recogido toda la documentaci3n requerida en un trabajo de auditoria completo, sino nicamente aquella que puede ser de inters para los apartados tratados.

Las propuestas de soluci3n responden, en muchos casos, a una posible soluci3n a situaciones que admiten distintas alternativas, por lo que no deben considerarse taxativas. La opci3n sugerida es una base para fomentar la participaci3n en el curso y reflexionar sobre aspectos relevantes ms all de la soluci3n concreta que se ha planteado

Programa

1.- PRESENTACION DEL CASO

Informaci3n general

Estados financieros y otra informaci3n relevante

Aspectos generales del sector

2.-SOLUCION DEL CASO

Actividades preliminares:

- Revisi3n del cumplimiento de los requerimientos de independencia

Estrategia global de auditoria:

- Calculo de la importancia relativa
- Conocimiento de la entidad y su entorno
- Revisi3n analitica preliminar
- Anlisis del control interno
- Evaluaci3n de los factores de riesgo de fraude
- Identificaci3n de saldos, transacciones e informaci3n a revelar de carcter material
- Matriz resumen de riesgos

Respuestas del auditor a los riesgos valorados:

- rea de ventas y cuentas a cobrar

Cierre:

- Memorndum resumen de auditoria
- Memorndum resumen de fraude

“Curso práctico sobre Auditoria bajo NIA-ES”

Fecha: **14 y 15 de Marzo de 2016**

Circular N° 01/2016 FPC

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 12ª
(Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote)

C/León y Castillo, N° 26-28, 5º exterior
35003 – Las Palmas de Gran Canaria
Tel. y Fax. 928365167
CIF: Q2873011G

agr_terr12@icjce.es. Página web: www.icjce.es

Datos de interés

Área: **Auditoria**

Homologado a efectos del ICAC: **10 horas**

Código Curso: **50115746**

Horario:

Lunes 14 de Marzo: de **16:00 a 21:00**

Martes 15 de Marzo: de **9:30 a 14:30**

Lugar de celebración:

Sala de Formación de la Agrupación Territorial 12ª - C/ León y Castillo 26-28, 5º Ext. 35003 Las Palmas de G.C.

Derechos de inscripción:

- | | | |
|---|---|--------------|
| ☐ | Miembros del ICJCE y Colaboradores | 100 € |
| ☐ | No miembros del ICJCE y Otras Corporaciones | 120 € |

Fecha límite de inscripción: Viernes **11 de Marzo** de 2016

Con la finalidad de que pueda ser enviada adecuadamente la documentación del curso por e-mail.

Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial 12ª (Las Palmas) Tel. 928 36 51 67

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación del boletín de inscripción y su envío una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr12@icjce.es

Solicitud de inscripción			
Nombre y apellidos			
DNI			
Correo electrónico			
Dirección postal		C.P.:	Ciudad:
Teléfono			
ROAC nº			
Firma a la que pertenece			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC

SI NO

Corporación a la que pertenece: ICJCE REA/REGA

Otros miembros del despacho que asistieron al curso	
Nombre y apellidos	DNI

Datos de facturación:

Empresa:	CIF:
Dirección	CP:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

	(Se ruega enviar justificante de pago por e-mail: agr_terr12@icjce.es)
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	BANKIA N° de C/C-IBAN ES20 2038 7192 8564 00003518
<input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación Territorial 12ª	

Firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD